



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

CUDAP: EXP-UNC: 19927/2011

Córdoba, 11 de mayo de 2011

VISTO:

- La nota presentada por el Secretario de Asuntos Estudiantiles, Méd. Carlos Brizuela Moyano, en la que eleva el proyecto de Creación de Gabinetes Psicológicos;

CONSIDERANDO:

- Que, el objetivo del proyecto es proporcionar a todos los estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas la posibilidad de acceder gratuitamente a un tratamiento o consulta psicológica;

- Que, la creación de los Gabinetes de Psicología ofrecerán la posibilidad de atender, sostener, contener, escuchar y alojar las problemáticas que los alumnos presentan y que afectan a su subjetividad, además permitirá contribuir en el sostenimiento de las dificultades que presenten los alumnos a partir de una mirada más amplia de los mismos que abarque y contenga multiplicidad de factores y situaciones que les puedan resultar difíciles de resolver o atravesar durante su vida académica;

- Que, cuenta con el Visto Bueno del suscripto;

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo**

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar la Creación de Gabinetes Psicológicos de la Facultad de Ciencias Médicas, que consta de 5 fojas y forma parte integrante de la presente Resolución y que dependerán de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la mencionada Unidad Académica.

Artículo 2º: Protocolizar y Comunicar.

Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Sub-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


RESOLUCIÓN N°:
RP.mmc.smz



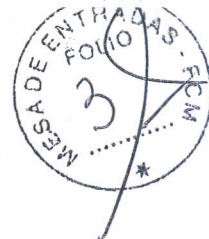
1411



**PROYECTO
DE CREACION
DE GABINETES
PSICOLOGICOS**


Prof. Méd. Rogelio Daniel Rizzi
Sub-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

1411



PROYECTO DE CREACION DE GABINETES PSICOLOGICOS

Denominación del proyecto.

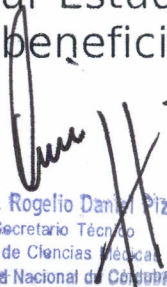
Proyecto de conformación de gabinetes de psicología en todas las escuelas de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

Introducción.

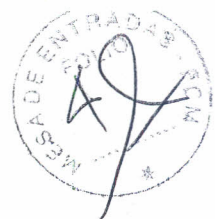
Desde la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba y atentos a las necesidades de los alumnos que concurren a dicha facultad se presenta éste proyecto de creación de gabinetes psicológicos. Ello tiene su fundamento en el contacto cotidiano con alumnos donde se observa que muchos de ellos presentan diversas problemáticas para las cuales los gabinetes resultarían de gran ayuda y apoyo.

Distintas situaciones que afrontan a diario los estudiantes tales como el desarraigo, la pérdida de alguien cercano, actos de violencia y también dificultades en el aprendizaje o el en cursado de la carrera pueden afectar su subjetividad provocando algún tipo de malestar.

Si bien la atención psicológica gratuita es dispensada en la actualidad por Bienestar Estudiantil, sucede que muchos alumnos no se benefician de este


Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Sub-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba.

1411



sistema ya que deben recorrer un largo trayecto hasta allí pero principalmente existen grandes demoras a la hora de conseguir un turno para atenderse.

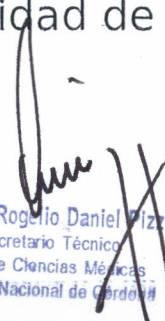
Justamente uno de los fines de la presente propuesta es paliar las dificultades mencionadas anteriormente mediante el funcionamiento de gabinetes de psicología situados en la misma Facultad de Ciencias Médicas en Ciudad Universitaria -en la cual los alumnos toman clases, lo que supone un ahorro en el traslado para obtener atención- donde se ofrezca disponibilidad para receptar las demandas y consultas de los interesados.

Marco Institucional.

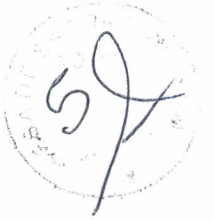
1. Los gabinetes de psicología funcionarán bajo la dependencia de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba.
2. Los gabinetes estarán a cargo de un Licenciado en Psicología.
3. Los turnos serán dispensados por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Médicas.
4. La remuneración de los profesionales intervinientes estará a cargo de la Facultad de Ciencias Médicas.

Objetivo.

Proporcionar a *todos* los estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas la posibilidad de acceder


Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Sub-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

1411



gratuitamente a un tratamiento o consulta psicológica.

Recursos Necesarios

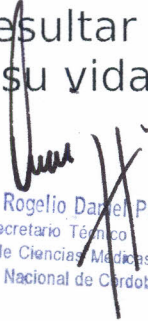
Humanos: Licenciados en Psicología

Materiales: espacio físico equipado con escritorio, archivero y sillas -con los cuales ya cuenta la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Médicas-.

Justificación del proyecto

Ante algunas de las situaciones que viven los estudiantes y que han sido anteriormente descritas, se considera necesaria y beneficiosa la creación de espacios como lo son los gabinetes de psicología que ofrezcan la posibilidad de *atender, sostener, contener, escuchar* y *alojar* las problemáticas que los alumnos presenten y que afectan a su subjetividad.

Además esto permite *contribuir* en el *sostenimiento* de las *dificultades* que presenten los alumnos a partir de una *mirada más amplia* de los mismos que abarque y contenga multiplicidad de factores y situaciones que les puedan resultar difíciles de resolver o atravesar durante su vida académica. Así


Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Sub-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

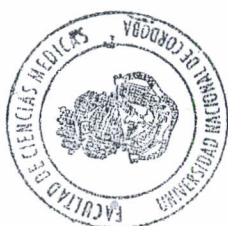
1411



la Facultad de Ciencias Médicas se constituiría en un espacio que aloja y se interesa por el estudiante más allá de lo estrictamente curricular y de la enseñanza formal.

En ese sentido la Facultad de Ciencias Médicas se destacaría como una de aquellas que trabaja en la búsqueda del equilibrio biopsicosocial de los estudiantes, ya que atendiendo a sus problemáticas subjetivas *el alumno es considerado y respetado* desde múltiples aristas, lo que sin duda podría resultar favorable para su desempeño académico y aun para la vida de éstos futuros profesionales que la facultad se encarga de formar.

Por otro lado se trabajará también auspiciando el interés y expansión de este proyecto en otras facultades que desarrollan sus actividades en Ciudad Universitaria.



Med. CARLOS R. BRIZUELA MOYANO
Secretario Asuntos Estudiantes
Fac. Cs. Médicas - U.N.C.

Prof. Méd. Rogelio Darío Pizzi
Sub-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

1411